



Financiera Nacional de Desarrollo
 Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
 Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
 Agrarismo 227, Col Escandón, C.P. 11800
 Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
 (Cifras en millones de pesos)

	Patrimonio Contribuido			Patrimonio Ganado		Total Patrimonio
	Histórico	Actualizado Hasta el 31 de Diciembre 2007	Total	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado Neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	21,955	3,850	25,805	11,884	228	37,917
Movimientos inherentes a las decisiones del Gobierno Federal y Consejo Directivo						
Aportaciones	463	-	463			463
Programas Patrimoniales: Apoyos Otorgados	(1,952)		(1,952)			(1,952)
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores				228	(228)	-
Total	(1,489)	-	(1,489)	228	(228)	(1,489)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Utilidad Integral:						
Resultado neto					(2,953)	(2,953)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados						
Total	-	-	-	-	(2,953)	(2,953)
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	20,466	3,850	24,316	12,112	(2,953)	33,475

El presente estado de variaciones en el patrimonio, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para la Financiera, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 52 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del patrimonio derivados de las operaciones efectuadas por la Financiera, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el patrimonio fue aprobado por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que lo suscriben.

La metodología para la calificación de la cartera crediticia y la constitución de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se efectúa con base en las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Aplicables a la Financiera.

FRANCISCO JAVIER DELGADO MENDOZA
 Director General

ERNESTO FERNÁNDEZ ARIAS
 Director General Adjunto de
 Finanzas, Operaciones y Sistemas

SALVADOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
 Director Ejecutivo de Finanzas

ROSA ELENA LLAMAS MONJARDÍN
 Auditora Interna

GERARDO LÓPEZ ROMÁN
 Gerente de Contabilidad

www.gob.mx/fnd/
www.gob.mx/cnbv/